PROGRAMA CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL MARIO AGUILAR ARÉVALO DISTRITO 8

Los movimientos, organizaciones sociales y territoriales presentamos alianza constituyente para levantar listas unitarias a la Convención Constitucional.

Continuando la vía de articulación que está ya siendo levantada por organizaciones territoriales y asambleas, un grupo importante de organizaciones sociales, sindicales, feministas, gremiales, territoriales y ciudadanas ha llegado a acuerdo para conformar listas de candidatas y candidatos a la convención constitucional en la mayor parte de las regiones del país con independencia de los partidos políticos. El Colegio de Profesoras y Profesores, Coordinadora No + AFP, Coordinadora de Pobladores por la Vivienda Digna, Red de Mujeres Mapuche, Unidad Social, Conapyme, Red de Actrices Chilenas, Coordinadora Nacional Migrante de Chile, , Territorio Constituyente, Confederación Bancaria, y un sinnúmero de organizaciones locales con gran trayectoria en la lucha social por una sociedad más justa y democrática.

La alianza de estas organizaciones busca presentar la opción de elegir constituyentes que sean plenamente autónomas y autónomos de la élite política y empresarial, la misma que ha instaurado un modelo depredador, precarizador, abusivo, patriarcal, colonial, racista, injusto e inhumano y que pretende instalarse en la convención constitucional para impedir los cambios profundos que han demandado los pueblos desde el 18 de octubre del año pasado.

Por ello, en el distrito 8 hemos ido incluso más allá de dicha articulación nacional y se han agregado candidatos y candidatas independientes que formaban parte de otras articulaciones y con quienes hemos concordado una alianza mayor, lo que nos da una mayor diversidad y representación a nuestra lista.

Los candidatos y candidatas de esta alianza, junto con representar las genuinas expresiones de la ciudadanía y el mundo social, han comprometido un programa para su labor como constituyentes de carácter antineoliberal, antipatriarcal, plurinacional, ecológico, promotor de la diversidad, en favor de un Estado garante de derechos sociales, culturales, económicos y por la recuperación de los bienes comunes. Promovemos también la necesidad de una profundización de la democracia, desarrollando formas de participación y decisión que nos permitan avanzar hacia una democracia con mayores niveles de descentralización y mayor autonomía del poder local. Propiciamos avanzar hacia un sistema de democracia directa y participativa donde la base social tenga poder de decisión y de revocatoria de las autoridades que fallen en el ejercicio de sus cargos y funciones.

En cuanto a los derechos sociales, entendemos que la salud y la educación son la base del desarrollo de un pueblo y del país, estos son derechos fundamentales que deben ser garantizados por el Estado y efectivizar el ejercicio de este derecho debe ser primera prioridad para el estado. Igualmente se debe profundizar los derechos laborales y previsionales bajo el entendido que la riqueza y el progreso de una sociedad se genera por el trabajo de su gente y eso es lo que debe ser

resguardado y protegido plenamente, por tanto propiciamos un sistema jurídico que de efectiva protección a los trabajadores y trabajadoras y un sistema previsional de carácter público que asegure pensiones dignas y que otorgue efectiva protección social. Empujaremos para que el derecho y acceso a la vivienda sea efectivamente garantizado, estableciendo un mandato constitucional que evite el privilegio de la especulación inmobiliaria por sobre el derecho a la vivienda digna. Por otra parte, promoveremos el cuidado de la casa común como es nuestro medio ambiente, entendiendo que es necesario generar una cultura de la ecología social para asegurar a todas las personas y seres vivos un hábitat sano y terminando con la violenta situación de "zonas de sacrificio" que viven muchos ciudadanos y ciudadanas, con acceso igualitario para todos al disfrute de nuestra naturaleza. También propondremos que en la nueva constitución se establezca el agua como un bien nacional de uso público y al acceso de todos.

Nos declaramos feministas y en favor de la plena igualdad de trato para todas las identidades de género, como también por el ejercicio pleno de los derechos reproductivos. También lucharemos por establecer a Chile como un estado plurinacional que asume el pleno reconocimiento de todos sus pueblos originarios y que asume la necesidad de reparar el despojo histórico que han sufrido nuestros hermanos y hermanas.

Queremos un estado que asuma sus responsabilidades históricas y que tenga el sentido de justicia para reparar a las víctimas de sus abusos en el pasado. Entre ellos se encuentra la Deuda Histórica con el profesorado, el injusto endeudamiento de los créditos Corfo y Cae, los daños de las "zonas de sacrificio", entre otros.

Nuestras candidatas y candidatos trabajan desde la articulación social levantada junto a las asambleas territoriales de sus distritos, quienes les otorgarán mandatos para las posturas que defenderán en la Convención Constitucional asegurando con esto la plena autonomía de los partidos políticos y de los grandes grupos económicos impugnados. Obedece también a la falta de voluntad política de los partidos de oposición y al deseo de saltar todos los torniquetes de un acuerdo que beneficia a los mismos de siempre y que llena de obstáculos la participación efectiva de representantes de los movimientos sociales.

Levantamos la vía de los movimientos a la Convención Constitucional, un llamado a la unidad desde abajo y desde la lucha por una vida que valga la pena vivir.

Santiago, 11 de enero de 2021